



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$127,801,641.27.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	31,715,002.31	24%	12,871,702.36	24%	1,885,460.98	20%	12,595,649.58	25%	-22,525.67
Servicios municipales diversos	38,602,392.50	33%	17,943,937.57	33%	4,320,998.26	46%	15,935,576.37	31%	-26,948.30
Gastos de capital e inversión	52,422,765.63	40%	21,635,596.22	40%	3,008,737.52	32%	20,726,569.71	41%	3,543,519.69
Prog. Ed., Género y Salud	5,061,480.83	4%	1,915,624.11	4%	157,825.50	2%	1,860,182.73	4%	151,975.98
Total=====▶	127,801,641.27	100%	54,366,860.26	100%	9,373,022.26	100%	51,117,978.39	100%	3,646,021.70

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**